

José Mantilla Arce, Asesor Técnico Policial del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA), dependiente de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, como Secretario en funciones del Consejo Rector del referido Instituto,

CERTIFICA: Que el Consejo Rector del IESPA, reunido en Pleno en sesión extraordinaria el día 20 de diciembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

Informar favorablemente, con el voto a favor de todos los asistentes a excepción de un voto en contra, el proyecto de decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 7.2.e) del Decreto 212/2020, de 15 de Diciembre, por el que se crea el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA) y se regulan sus competencias, estructura y funcionamiento.

Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden del Consejero, haciendo constar, según lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, que la presente se emite con anterioridad a la aprobación de la correspondiente acta.

En Aznalcázar, a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO



FIRMADO POR	JOSE MANTILLA ARCE	22/12/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	